



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/prestaciones-economicas-atencion-necesidades-basicas-subsis.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS DE SUBSISTENCIA EN SITUACIONES DE URGENCIA SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO 2023

Tipo de documento: Ayudas y Subvenciones

Tiempo de vigencia: desde 12/01/2023 hasta 1/01/2024.

Resumen:

El objeto de la presente convocatoria está dirigido a facilitar el acceso a los ciudadanos del municipio de Valladolid a la prestación económica para atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social, regulada en el Reglamento de la prestación económica para atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social aprobado por Acuerdo del Pleno del ayuntamiento de Valladolid de fecha 4 de diciembre de 2018 (BOP de Valladolid nº 42 de fecha 1 de marzo de 2019) y en el Decreto 12/2013, de 21 de marzo, por el que se regula la prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social en la Comunidad de Castilla y León

Nombre del documento: Publicación BOP (380 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): N8sOrWfcpPVINhEkWqY0sVdw30A=

Remitente: Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria. Secretaría Ejecutiva